

# **EL DESARROLLO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PATRIMONIO CULTURAL EN LA PATAGONIA CENTRAL Y AUSTRAL. HISTORIAS, CONTEXTOS CRÍTICOS E INTERVENCIONES DE EFECTOS MÚLTIPLES.**

## **THE DEVELOPMENT OF THE CULTURAL HERITAGE RESEARCH LINE, IN CENTRAL AND SOUTHERN PATAGONIA. HISTORIES, CRITICAL CONTEXTS AND INTERVENTIONS OF MULTIPLE EFFECTS**

Graciela Ciselli<sup>1</sup>, Marcelo Hernández<sup>2</sup>  
graciselli@gmail.com, mar30hernandez@gmail.com

*Recibido: 29/11/2022. Aceptado: 28/03/2023*

### **1. Reseña sobre la Trayectoria del grupo**

Desde el año 2006 venimos abordando el tema patrimonio cultural, que lentamente se fue consolidando como línea de investigación siendo objeto de análisis de la especialización, maestría y doctorado de Ciselli quien buscó primero formarse en la temática y luego dirigió investigaciones, proyectos extensionistas y voluntariado en convocatorias nacionales, conferencias, presentación de ponencias tanto a nivel nacional como internacional y publicaciones de artículos y libros (se detallan en resultados) que actualmente sirven como documentos de base para los estudios patrimoniales en Chubut y de Santa Cruz.

Desde el año 2012, los proyectos de investigación se orientaron, primero, a la identificación de elementos patrimoniales de la ciudad de Comodoro Rivadavia y de las políticas públicas municipales, y luego, en el Patrimonio Industrial como recurso cultural y turístico de la ciudad por lo tanto como posible motor del desarrollo de los barrios vinculados con el pasado petrolero. La ciudad exige agudizar las miradas en las discusiones sobre cuestiones urbanas para interpretar situaciones que acontecen en ella penetradas por la multidimensionalidad y la lógica de la multiplicidad de actores.

Se partió de la idea de patrimonio cultural como huella de una trama sistémica que forma parte de la ciudad y su territorio, pero en su versión industrial, tal como es definida en la Carta de Nizhny Tagil sobre Patrimonio Industrial, Rusia, 2003, TICCIH como “los restos de la cultura industrial con valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Son los edificios y las maquinarias, los talleres y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, medios de transporte y toda su infraestructura; como así también los sitios donde se desarrollan actividades sociales asociadas como vivienda, culto religioso, educación, recreación”. El patrimonio industrial surgió como una categoría integral, en la cual la valoración de un conjunto industrial desde su materialidad no excluye las experiencias colectivas y su valor testimonial. Para lo cual se planteó un objetivo general: “Poner en valor el patrimonio industrial petrolero de los barrios con pasado petrolero desde los significados y el sentido de identidad que le otorgan quienes son y fueron parte de cada barrio para promoverlos como recurso cultural y turístico de la ciudad de Comodoro Rivadavia”.

---

<sup>1</sup>Dra. En Ciencias Jurídicas y Sociales. Mg. En Antropología Social. Prof. y Lic. en Historia.

<sup>2</sup>Lic. En Comunicación Social.

Cabe aclarar que inicialmente el objetivo del proyecto de investigación era un barrio (Gral. Mosconi) pero al sancionarse la Ordenanza 11501/2014 se vio la necesidad de ampliarlo a los 5 barrios dado que se encuadraban en una situación similar. Se retomaron entonces los objetivos de la propia Ordenanza que encomienda inventariar y señalar los bienes culturales y naturales de los barrios Gral. Mosconi, Km 5, Km 8, Astra y Diadema; elaborar normativa para su preservación e incorporarlos en un circuito turístico cultural.

La normativa generó una serie de preguntas que, a la vez, se fueron ajustando en el trabajo de campo. ¿Cómo hacer realidad el contenido de la Ordenanza? ¿Cuáles son las inquietudes de los actores barriales? ¿Podemos acompañar este proceso desde la Universidad? ¿de qué manera? ¿Cuáles son los mecanismos participativos posibles para hacer efectiva la letra de la ley? ¿Con qué herramientas metodológicas contamos y en qué dirección queremos profundizar? ¿Por qué consideramos que desde proyectos de investigación y extensionistas podemos acompañar procesos sociales?

Mediante el estudio de los cinco barrios se identificaron los bienes representativos de los ypefeanos, astrenses, diademenses, kilometrochenses y de km 5 contextualizándolos en un sistema productivo común: el petrolero, que marcó un modo de habitar el territorio y de identificarse con las empresas. Se generaron acciones con vistas a la puesta en valor del patrimonio industrial que favorecieran el ejercicio de prácticas comunicacionales y participativas vinculadas al derecho constitucional a la preservación y disfrute del patrimonio cultural y natural

En el reconocimiento de los aspectos ambientales, sociales y culturales del patrimonio industrial se partió de la idea de sistema (Rodríguez, 1998) con tres niveles: el geosistema (que hace referencia a la apropiación ambiental por parte de la empresa estatal), el sociosistema (que hace referencia a los sistemas de producción y poder imperantes en su interior) y el sistema cultural (que refiere a la identidad colectiva referenciada a partir de ciertos bienes culturales). Pues articular el accionar social con el patrimonio industrial se comienza a cargar de significación y simbolismo al territorio, es decir, se lo va dotando de valor (Navarro Bello, 2002).

Se ha privilegiado el enfoque etnográfico que permite identificar la selección que los propios habitantes de cinco barrios con pasado industrial y declarados como patrimonio cultural de la ciudad (por Ord. 11533/214) hacen de los bienes que consideran significativos en tanto simbolizan su identidad. Son esos bienes culturales los que constituyen la unidad de estudio. Asimismo, se realizó un muestreo con encuestas para conocer las percepciones y opiniones de los residentes barriales respecto de los bienes considerados representativos además del análisis de las fichas de inventario existente sobre bienes patrimoniales.

En el marco de la investigación, se logró

- describir cada contexto barrial teniendo en cuenta datos demográficos, actividad económica, recursos socio-culturales y educativos, bienes patrimoniales, tradiciones, historia. Incluye planos, datos poblacionales, encuestas
- organizar reuniones con los residentes de los barrios declarados
- retratar desde un punto de vista sincrónico y diacrónico los barrios a partir de miradas diversas: desde el urbanismo y la arquitectura, desde la currícula escolar, desde la gestión cultural y turística, desde el compromiso ciudadano y la mirada jurídico- política.
- iniciar una etapa de difusión con la creación de espacios destinados a la participación de diversos actores a partir de la generación de diversas actividades: Concurso fotográfico con estudiantes del Colegio Provincial Hipólito Yrigoyen, elaboración de banners,

participación en cada evento que nos convocaron (radio, notas en los periódicos barriales, abrazo simbólico, etc.).

A modo de cierre del trabajo realizado en Km 3 se publicó en 2015 el libro El patrimonio industrial petrolero como la huella del trabajador petrolero en el territorio. YPF y su impronta cultural en Comodoro Rivadavia (Ed. Dunken) con la activa participación de la Asociación Vecinal de Km 3, la Escuela 757 Hipólito Yrigoyen y el acompañamiento del Museo Nacional del Petróleo y el Centro de Jubilados.

- Taller 1 Taller: Historia, identidad y patrimonio. Dra. Graciela Ciselli- Lic. Mirta Figueroa y Al. Maximiliano Duplatt.
- Taller 1a Barrio Astra- Historia local y patrimonio industrial, Abog. Antonella Duplatt- Dra. Graciela Ciselli- Lic. Marcelo Hernández
- Taller 2 Taller El patrimonio como motor del desarrollo local. Arq. Carnevale, Liliana y Arq. Lorena Moreno. Lic. Paula Diez.
- Taller 3. Barrio Astra: La producción comunicacional en la difusión del Patrimonio. Coordinado por el Lic. Santiago Sánchez, el Lic. Gustavo López y el Lic. Marcelo Hernández

Para el año 2016 se presentó un nuevo proyecto, en continuidad con la temática anterior, pero en Barrio Diadema, titulado “Historia urbana y paisaje industrial. Diadema, barrio con pasado petrolero”, aprobado por Res. 321/2016 de FHyCS. UNPSJB que tuvo una duración de ocho meses. Los talleres que se dictaron allí fueron los siguientes:

- Taller 1. Relatos de vida, mi historia en Diadema. Dra. Graciela Ciselli-. Lic. Mirta Figueroa, Lic. Mariel Marquez.
- Taller 2 Crónicas barriales, fragmentos de la historia urbana. Dra. Graciela Ciselli- Lic. Marcelo Hernández.
- Taller 3. Difundir el patrimonio cultural. La fotografía y la web. Lic. Marcelo Hernández.

En 2017 se presentó Trabajo de campo: la identidad cultural en Km 5 a través de su producción musical, vinculado a la cátedra Antropología Cultural, aprobado por Res. 432/2017.

Durante 2018 y 2019 no se realizaron talleres sino pequeños encuentros en el marco de los proyectos extensionistas nacionales y el de investigación.

Además de estos proyectos específicos, la directora Graciela Ciselli formó parte de la Comisión Evaluadora del Patrimonio Histórico, Natural y Cultural de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Res FHyCS SJB 208/2014, en representación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB entre 2013 y 2019. Asimismo, es Miembro Activo del ICOMOS Argentina (Comité Internacional de Monumentos y Sitios) desde el año 2014. Desde 2015 inició contacto con un equipo de investigadores chilenos que dieron lugar a la invitación a dictar dos conferencias en Chile, una en Punta Arenas y otra en Santiago de Chile como la producción colectiva de un artículo científico que se publicó en la Revista Pasos (2016). Este equipo continúa intercambiando ideas para elaborar un proyecto binacional.

En cuanto al equipo de trabajo, se ha promovido la interacción con las Asociaciones Vecinales y ONGs dedicadas al patrimonio cultural, con la Comisión Evaluadora de Patrimonio Municipal, con ICOMOS Argentina, con la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos, con el Colegio de Arquitectos de Chubut (Regional 1 de Comodoro Rivadavia), con las escuelas primarias y secundarias, con el Museo Nacional de Petróleo, el Centro de Jubilados y Pensionados, las Bibliotecas Populares. En 2018 conformamos una Asociación Civil sin fines de lucro a la que llamamos LUPAT Activar desde el Saber, con edificio propio, que integramos con colegas de la universidad.

Cada año se repitió un esquema de trabajo similar en otro de los barrios declarados. En Astra a diferencia del Barrio General Mosconi, es la Biblioteca Popular de Astra la que impulsa la protección del patrimonio industrial en el barrio y apoya los circuitos turísticos en un trabajo conjunto con la Municipalidad local. En relación a este barrio se realizaron una serie de actividades ligadas a proyectos extensionistas.

En el marco de la investigación se analizó el listado existente sobre bienes detectados como potenciales a patrimonializar según los criterios estipulados por la Ordenanza 6629-1/99 de Registro permanente de edificios, sitios y objetos del patrimonio cultural de Comodoro Rivadavia. Se describieron bienes (edificios, lugares, sitios) propuestos por los entrevistados y/o participantes en los talleres acompañado por fotografías a fin de acercarlo al Listado de bienes patrimoniales. Se elaboraron banners que sirvieron de difusión a los avances realizados que, a la vez, pudieran ser utilizados en la confección de guías de carácter turístico-cultural. De hecho, ellos fueron expuestos en la Administración de Astra, lugar donde funciona la Biblioteca Popular y por donde pasan los visitantes del circuito “Turistas por un día”. Se participó de eventos organizados por la propia Biblioteca, del programa radial y el periódico “El Astrense”.

Desde mediados de 2017 el equipo se enfocó en Diadema fortaleciendo el trabajo en los talleres, con las entrevistas y la recorrida del barrio Diadema para armar un croquis afectado, un plano “hablado” del lugar con fotografías de los bienes patrimoniales. En forma paralela al trabajo de campo realizado en Diadema se fue redactando el libro correspondiente al barrio Astra, que finalmente fue publicado en 2017.

Los avances de la investigación y la necesidad de contar con material académico sistematizado para ser utilizado con fines turísticos, políticos o científicos, nos incentivó a acordar con la Editorial de la Biblioteca Popular Astra la publicación de una colección titulada Historia y Patrimonio Patagónico que iniciara con los 5 barrios en los primeros cinco tomos, ya finalizada.

Desde 2013 hasta 2019 Ciselli formó parte de la Comisión Evaluadora de Patrimonio Natural y Cultural Municipal en representación de la UNPSJB impulsando desde dicho lugar la actualización de la Ordenanza sancionada como 11533/2014. Posteriormente promovió el cumplimiento de la Ordenanza 11501/2014 de declaratoria de barrios históricos de la ciudad (Astra, Diadema, General Mosconi, Km 5 y Km 8) mediante la presentación de proyectos extensionistas y de investigación que cubrieron los tres objetivos de dicha norma:

- Inventariar y señalar los bienes culturales y naturales de cada barrio
- Elaborar normativa para su preservación
- Incorporarlos en un circuito turístico cultural

cuyos resultados dieron contenido a la Colección Historia y Patrimonio Patagónico en 5 tomos correspondiente a los cinco barrios Astra, Diadema, General Mosconi, Km 5 y Km 8. Cada tomo fue declarado de interés por el Concejo Deliberante de Comodoro Rivadavia y en

2021 el Senado de la Nación Argentina declaró la Colección como obra literaria colectiva de interés cultural.

En el año 2018 la UNPA generó el Programa de Políticas Públicas Sociales aprobado por Resolución 238/18 R-UNPA en el marco del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y Técnica en las Universidades Nacionales desde la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación. En este marco la directora y la codirectora de este proyecto participaron cinco talleres de Políticas Públicas Sociales que contaron con el asesoramiento de la Dra. Laura Pautassi, el Dr. Gustavo Gamallo y la Mg. Lorena Ballardini pertenecientes al Grupo de Trabajo Interdisciplinario de Derechos Sociales y Políticas Públicas de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo, formularon el Proyecto de Investigación 29/B235 “Políticas públicas para la preservación del patrimonio cultural. La participación como derecho en la normativa provincial y municipal de Santa Cruz (2010-2018)”, dirigido por la Dra. Graciela Ciselli que se sumó al PI 29/B226 “La protección de los derechos colectivos y la participación en la vida cultural” que veníamos desarrollando desde el año 2017.

De modo simultáneo se logró formalizar la RED UNPA El **patrimonio cultural: miradas interdisciplinarias** (Acuerdo 216 /2018 UNPA-UACO) que reúne a cinco equipos de investigación de universidades públicas (UNPA, UNPSJB, UNMdP, UNC y UAdER). La conformación de la Red ha aportado a la reflexión teórica conjunta y a la articulación de proyectos con la ciudadanía en torno a la preservación del patrimonio cultural. De modo conjunto se han dictado seminarios, organizado jornadas y mesas temáticas, coordinado talleres.

Si bien en años anteriores pudimos participar de algunos eventos internacionales, entre 2020 y 2021 hemos incrementado la participación en eventos internacionales virtuales exponiendo sobre el tema en España, Bulgaria y Chile.

Asimismo, los avances en estos diez años de ejecución de los proyectos fueron acompañados por otros formatos: presentaciones en ponencias en Congresos y Jornadas, Conferencias, artículos científicos, artículos de divulgación, talleres formativos, etc. En síntesis, se elaboraron varios proyectos de investigación, extensión, se dictaron cursos sobre la temática, se elaboraron proyectos de tesis de maestría, becarios CIN en el marco de estos proyectos.

Algunas conclusiones surgidas en el marco de los proyectos:

En primer lugar, es esencial realizar una lectura sistémica del derecho al patrimonio cultural concebido como un derecho humano reconocido constitucionalmente entre los derechos culturales, incluido en el derecho a la cultura y relacionado con el derecho a la diversidad cultural. Es el carácter único e irrecuperable del bien cultural lo que hace impostergable su resguardo e inalterabilidad.

Al tener rango constitucional en el artículo 41 obliga a todos (autoridades del Estado y comunidad) a preservarlo en el sentido de cuidar en forma anticipada con el objetivo de evitar un eventual perjuicio o deterioro por lo cual se ha realizado un repaso de las diversas herramientas que existen en nuestro sistema para actuar en pos de su tutela.

La preservación de un bien patrimonial tiene dos momentos definidos. En la primera existe una mayor posibilidad para que diversos actores participen activamente en la prevención de cualquier posible daño. A estas acciones preventivas apuntan las normas de derecho positivo como gran parte del soft law y que van en dos direcciones complementarias. Una respecto al tratamiento del bien patrimonial: la necesidad de existencia de inventarios y catálogos, los mapas de riesgos, los mapas de bienes y sitios patrimoniales, una normativa adecuada para el cuidado de los bienes, la formulación de planes de contingencia y protocolos de actuación en caso de desastre, capacitación a funcionarios y expertos, el fomento a las investigaciones

sobre el patrimonio cultural material e inmaterial en sus diversas expresiones, producción de información adecuada para la difusión en la comunidad, entre otras.

La otra está orientada a la comunidad en general: educación ambiental y patrimonial, capacitación, acceso a la información existente en los Registros de Bienes, fomento a la participación ciudadana en la identificación, selección y al cuidado de los bienes, especialmente aquellos que están próximos a sus lugares de residencia. En ocasiones los vecinos son los que pueden rápidamente advertir a las autoridades de lo que está sucediendo con dicho sitios, edificios u objetos. En este sentido algunas preguntas requieren de una mayor indagación en cada región ¿Existen campañas para divulgar el derecho al patrimonio cultural en su ciudad? ¿El derecho al patrimonio cultural forma parte de las currículas escolares en sus provincias? ¿Existen asociaciones de defensa del patrimonio? ¿qué actividades realizan? Todas preguntas que van a servir como indicadores para conocer la participación de las comunidades en su preservación.

En las diversas acciones llevadas adelante por el equipo se ha recuperado las dos direcciones mencionadas.

El trabajo de un equipo interdisciplinario, por ejemplo, en las Comisiones Evaluadoras de Patrimonios, en Organizaciones de la Sociedad Civil, en equipos de investigación universitarios, resulta indispensable teniendo en cuenta la cantidad de criterios de valoración que requiere un bien para que sea considerado patrimonial. El derecho al goce del patrimonio, de la ciudad y del ambiente es un derecho constitucional de los ciudadanos y es responsabilidad de los gobiernos que esto se cumpla. La participación ciudadana es irrenunciable e indispensable, pero tiene que ser una participación responsable para lograr una mejor calidad de vida para todos por lo que la educación patrimonial con la consiguiente formación desde los primeros años de escolaridad es fundamental para cambiar actitudes respecto al cuidado del ambiente.

Para el segundo momento, el correctivo, de intervención, se requiere del conocimiento experto para que cualquier tipo de modificación o afectación al patrimonio –el caso del arquitectónico es el más claro- no dañe el bien cultural ni desde un punto de vista material ni estético corriéndose el riesgo de pérdida de su esencia. La acción inexperta en pequeños detalles puede dañar grave e irrecuperablemente al patrimonio, por lo que la existencia de lineamientos internacionales, provenientes de organismos internacionales que son los principales generadores del *soft law*, son fundamentales para guiar a los expertos en esta etapa correctiva.

Es por esta razón que la existencia de lineamientos generales, que puedan concluir en el diseño de un protocolo de actuación, es fundamental para el accionar de quienes intervienen en su tratamiento. Ello formaría parte de la formulación de Sistemas de Gestión Integral del Riesgo de Desastres Naturales que deben incorporar la preservación del patrimonio cultural entre sus objetivos.

El siglo XXI ha sido testigo de varios cambios legislativos que comenzaron a germinar en las últimas décadas del siglo XX. La UNESCO ha reconocido a la cultura como elemento central de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados en septiembre de 2015 por las Naciones Unidas mencionando que el patrimonio cultural –tanto el material como el inmaterial– y la creatividad son recursos que se deben gestionar y proteger cuidadosamente. El compromiso de las poblaciones y el interés por la preservación de sus culturas resulta fundamental para que ello ocurra por lo cual el acceso a la información y a la participación forman parte del ejercicio del derecho a la cultura.

### ***Objetivos generales del grupo e institucionales***

Poner en valor el patrimonio industrial petrolero como recurso cultural y turístico de Comodoro Rivadavia desde los significados y el sentido de identidad que le otorgan quienes son y fueron parte de los barrios declarados.

Proponer una mirada integral de la preservación del patrimonio cultural relacionada con el derecho constitucional, el derecho ambiental y el derecho urbanístico.

Indagar en el concepto de patrimonio cultural que subyace entre los actores socio-políticos y el modo en que el Estado municipal de Comodoro Rivadavia elabora sus políticas públicas

Profundizar en los distintos sentidos y formatos que entran en disputa en la construcción de patrimonios culturales con creciente potencialidad como recursos turísticos.

Generar acciones que favorezcan la puesta en valor del patrimonio industrial desde la participación ciudadana y la comunicación popular desde un enfoque de derechos humanos.

Identificar a los actores públicos y privados que intervienen en la toma de decisiones sobre el patrimonio cultural.

Indagar en la implementación de las políticas públicas relativas al patrimonio cultural y su adecuación a la normativa vigente.

Analizar casos de gestión municipal del patrimonio cultural.

Valorizar la importancia de los estudios de caso en la profundización de los problemas relacionados con el patrimonio cultural

Planteado para el nuevo PI: El derecho al patrimonio cultural y el derecho a la salud: su tratamiento en las políticas públicas en Chubut (2014-2023)

Analizar las políticas públicas aplicables al derecho al patrimonio cultural y el derecho a la salud desde un enfoque de derechos humanos.

Abordar las relaciones existentes entre los indicadores de progreso para la medición de los DESC y los ODS respecto de ambos derechos.

Indagar en el avance de estos derechos desde la perspectiva de género.

### ***Acciones***

Se proyectaron dos tipos de acciones:

#### Acciones de corta duración:

Organización de talleres barriales como espacio de encuentro, debate, capacitación

Participación en diversos eventos científicos y no científicos con ponencias, posters, videos

Presentación en convocatorias nacionales que nos permitieran financiar los proyectos extensionistas.

#### Acciones de larga duración:

Diseñar una colección de libros sobre la temática que permitiera que todo lo realizado quedara como material de consulta, en consonancia con nuestra propuesta del derecho al acceso a la información como paso previo a la participación en la vida cultural.

Promover la elaboración de políticas públicas patrimoniales donde se incorpore la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Crear un programa de investigación que permita nuclear varios proyectos temáticos (en etapa de formulación).

### ***Líneas de trabajo***

Del patrimonio a los patrimonios culturales

Legislación patrimonial

Comunicación del patrimonio

Patrimonio y Turismo

Educación patrimonial

Gestión y preservación de los patrimonios culturales

Políticas públicas patrimoniales

### ***Metodología de trabajo***

¿De qué marco jurídico y de qué categorías extrajurídicas valerse para lograr la protección de los bienes patrimoniales? fue la pregunta original. Con el objetivo de relacionar el régimen jurídico del patrimonio cultural con la legislación ambiental se relevó la legislación internacional (Convenciones y normativa no vinculante de UNESCO y otros organismos) referida al patrimonio cultural desde 1972 hasta la actualidad para comprobar su recepción en las normas nacionales, provinciales y municipales. Ello ha permitido elaborar un diagnóstico de la normativa aplicable al patrimonio cultural en Chubut sistematizando la legislación existente para facilitar su interpretación y consulta.

La información contenida en las leyes ha sido acompañada y completada con búsquedas en la página *web* de la Secretaría de Cultura de la Nación, de la Provincia del Chubut y del Municipio local, con el objetivo de contrastar el plano normativo de los textos legales con el listado de bienes y manifestaciones de interés cultural efectivamente protegidas o con identificación.

Un primer paso fue armar una periodización que diera cuenta del desarrollo normativo tanto a nivel internacional como local. La periodización facilitó la detección de los convenios claves, sus ratificaciones por parte de Argentina, los momentos de avance normativo, la importancia de la Reforma Constitucional con su interpretación del ambiente en sentido amplio, conteniendo el patrimonio cultural y la biodiversidad y con el nuevo rol otorgado a los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de las autonomías municipales. Paralelamente las lecturas permitieron dar cuenta no sólo del surgimiento del paradigma ambiental sino específicamente de la dimensión cultural del paradigma ambiental.

Se optó por una metodología cuanti-cualitativa con una muestra que se aplicó a los habitantes de los barrios. Esta etapa del trabajo de campo, propio de la Antropología, se caracterizó por actividades que permitieron recabar material empírico y explicar la realidad sociocultural privilegiando los enfoques cualitativos en el proceso de recolección, análisis y procesamiento de los datos recabados. El trabajo de campo es la presencia directa, individual y prolongada del investigador en el lugar donde se encuentran los actores. Ello permitió que los estudiantes pudieran realizar un mapeo del territorio y de los actores involucrados en el tema patrimonial mediante un relevamiento de opiniones e inquietudes a través de encuestas. El instrumento de recolección se construyó mediante la formulación de preguntas cerradas, que referencian las características particulares: edad, sexo, estudios cursados, trabajo, lugar de residencia,

antigüedad en el barrio; como también de preguntas abiertas en las cuales se indagó sobre diversas opiniones y conocimientos que estos encuestados tenían sobre patrimonio cultural /industrial, la historia del barrio, sus formas de participación para la selección de bienes culturales y la enseñanza de la historia en las escuelas. Asimismo, significó recorrer la ciudad de Comodoro Rivadavia y los barrios declarados como patrimonio cultural en 2014. El campo es el referente empírico, la porción de lo real que se desea conocer y al cual desde la perspectiva antropológica accedimos a través de dos técnicas: la entrevista y la observación participante.

Así se indagó en cómo la gente identificaba a su barrio, cómo lo limitaba, cómo lo nombraba, cómo lo diferenciaba de otros, qué lazos identitarios establecía con él, cómo lo caracterizaban históricamente, cómo es su gente, cómo pueden describirla, cómo son sus calles, sus casas, qué lugares y edificios son representativos de la historia del barrio, qué relación tienen con ellos, a cuáles les interesaría proteger, por mencionar algunas de las preguntas. En esta etapa, la etnografía se valora en su triple condición de enfoque, método y texto, tal como los define la antropóloga argentina Rosana Guber.

Como *enfoque*, la etnografía es una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros. Es decir que si se pensara en bienes culturales consideraría el qué o por qué tales edificios, objetos o lugares son significativos.

Como *método*, es el conjunto de actividades que suele designarse como “trabajo de campo” (TC) y que requiere de la presencia directa, individual y prolongada del investigador en el lugar donde se encuentran los actores. Su resultado se emplea como evidencia para la descripción. El campo es su referente empírico y el recorte es construido en la relación investigador-informante. En él confluyen el ámbito físico, los actores y las actividades, además de cumplir con dos objetivos: conocimiento teórico y práctica social. El entrevistador debe ser un oyente activo para poder captar lo que dicen y si esto se relaciona con la investigación.

La tercera acepción del término es la descripción *textual* que se traduce en un escrito que es el resultado de la organización de todo el material recolectado y analizado a partir de ciertos tópicos y temas y presentado a la comunidad barrial con la que se ha venido trabajando. De la experiencia comentada, los resultados han sido publicados por la Editorial de una de las Bibliotecas Populares de uno de los barrios donde se realizó el proyecto extensionista además de otra editorial local Vela al Viento.

Luego de la realización de trabajo de campo, se procedió a la lectura interpretativa describiendo el tipo de bien cultural declarado de interés y de protección siguiendo el criterio interpretativo de Clifford Geertz. Dicho autor opina que el mejor enfoque para un mayor desarrollo del concepto consiste en enfrentarse con problemas específicos. Geertz plantea a la cultura desde un punto de vista semiótico, suponiendo que un ser humano está suspendido sobre una telaraña de significados que él mismo ha creado. El propósito de Geertz consiste en buscar un significado, una explicación a partir de la interpretación de los relatos acerca del bien a valorar.

Asimismo, se utilizaron otros procedimientos complementarios en el campo: lectura de planos, indagación en documentación histórica y periódicos, notas de campo y relevamiento de fotografías para facilitar la descripción y valoración del parque. De ahí que en la escritura se entremezclan los relatos de vida con los datos históricos, las fotografías con los documentos, la narración con la descripción.

Para el nuevo proyecto a realizarse durante 2023-2024 que busca medir la efectivización de los derechos culturales se utilizarán los tres tipos de indicadores de progreso en materia DESC que propuso la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2008). Los indicadores son parámetros o unidades de medida de tipo cuantitativo que es necesario complementar con el análisis cualitativo. La CIDH clasifica esos tres indicadores en tres categorías conceptuales que son: recepción del derecho en el sistema legal, las capacidades estatales para la satisfacción del derecho y el contexto financiero y compromiso presupuestario (cuánto le ha destinado del presupuesto oficial) y son atravesados por tres principios transversales: igualdad y no discriminación, acceso a la justicia y acceso a la información y participación. Para cada derecho se ordenará la información requerida al Estado, sobre la base de anterior. Este sistema de medición a través de indicadores y de señales de progreso cualitativas permite monitorear el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Protocolo de San Salvador.

### Relación Investigación con Extensión

Dado que generalmente el plazo para la realización de proyectos extensionistas cuando se trata de convocatorias nacionales es de tan solo un año, es esencial que exista un proyecto de investigación a 3 o 4 años que permita la continuidad con una evaluación periódica de los avances y presentación de resultados. La elaboración de un proyecto de investigación exige de claridad tanto en el planteo del problema como de la metodología para su abordaje. Lo que no exige es el contacto con una comunidad o la “territorialización de la investigación” ya que el proyecto puede resolverse con los investigadores y los archivos, las leyes, sin necesidad de vincularse con la gente. En el apartado anterior, ya se mencionó que el objetivo de la investigación es la producción de conocimiento.

En nuestra propuesta vinculamos la defensa del patrimonio con el barrio para lo cual revisamos desde qué perspectivas podía abordarse este microterritorio dentro de la macro unidad que constituye la ciudad.

Hemos elaborado dos cuadros a modo de síntesis de lo realizado en estos años, buscando en el cuadro 1, mostrar la articulación entre los diversos proyectos pensándonos como docentes investigadores, como formadores de futuros investigadores (becarios, tesistas, investigadores iniciales), tejiendo redes con otros investigadores con quienes compartimos un interés común temático.

*Cuadro 1*

Participantes	2012/2013	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2018/cont.	2018/2019	2020/2022
	Proyecto Investigación	Extensión Universitaria y vinculación comunitaria (SPU)	Voluntariado o universitario (SPU)		Extensión universitaria. Proyectos con trayectoria	Programa de Políticas Públicas Sociales	Formalización Red UNPA Patrimonio Cultural	Extensión de FHCS	Proyecto Integrados
<b>Patrimonio cultural como línea de investigación (6 proyectos UNSPSJB y 2 UNPA)</b>									
Cátedras	4	4	6	8	11	8	7	4	5
Docentes	4	4	6	8	8	6	3	4	5
Graduados	2		2		1				
Estudiantes	4	4	14	9	11	5	2	8	4
Instituciones Participantes		7	8	2	11			2	2
Universidades Participantes	1					2	5		1
<b>Total</b>		19	36	27	42	21	17	18	17

En el cuadro 2 apuntamos a mostrar la producción del equipo en distintos eventos, actividades como expositores y como organizadores de mesas específicas, o como asesores externos sobre nuestra línea de investigación.

	Producción del equipo	2012/2013	2014/15	2016/17	2018/2019	2020/2021	2022/2023	TOTAL
		Trabajos en eventos publicados	3	4	1	2	1	
Trabajos en eventos no publicados	2	6	10	5	6		29	
Libros		3	5	4	3	1	16	
Publicaciones: art. Publicados en revistas	2	2	2	3	P	3	12	
Talleres		5	4	2	A		11	
Organización/integrantes de comité de eventos de Jornadas			4	4	N	6	14	
Tesis aprobadas/ tesis en desarrollo	1	1		1	D		3	
Presentaciones internacionales		3	4	1	E	3	11	
Divulgación		4	6	6	M	3	20	
Participación en Programa UNPA y continúa				2	I		2	
Participación como evaluadores proyectos externos	2	1	2	2	A	8	15	
Membresía internaciones-continúa	1						1	
Integrante Comisión evaluadora patrimonio Comodoro Rivadavia hasta 2019	1							
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>29</b>	<b>38</b>	<b>32</b>	<b>33</b>	<b>2</b>	<b>145</b>	

### ***Cátedras y proyectos vinculados***

Antropología Cultural

Legislación Turística, patrimonial y ambiental

Legislación cultural

Derecho de la Información y Ética profesional

Políticas de medios, comunicación y Cultura

### **Síntesis de lo realizado desde el Grupo de Estudios (desde 2012)**

#### 1. Proyectos de investigación

- Ciselli, G- Duplatt, A El derecho al patrimonio cultural y el derecho a la salud: su tratamiento en las políticas públicas en Chubut (2014-2023). Presentado para dar inicio 2023. UNPSJB
- Ciselli, G- Duplatt, A PI 1629 El paisaje y los patrimonios de la Patagonia Central. Res FHCS 270/2020. Res. Rectoral R/9 N| 109/2021UNPSJB. 2021/2023;

- PI 29/B235 Políticas estatales para la preservación del patrimonio cultural. La participación como derecho/deber en la normativa provincial y municipal de Santa Cruz (2010-2018). Res. 736/18 R- UNPA. 2018/2019;
- Ciselli, G y Hernández, M. PI 10/ D204 La protección de los derechos colectivos y la participación ciudadana. El patrimonio cultural y sus modalidades de preservación y gestión. FHyCS. UNPSJB. 2018/2020;
- Ciselli, G PI Tipo II 29/B226: Investigación y Desarrollo. La protección de los derechos colectivos y la participación en la vida cultural. UNPA. UACO. 2018/2019;
- Ciselli, G- Collado, A. PI 19/D190 Comodoro Rivadavia. La construcción histórica de una urbanidad multipolar (1901-2007). SCyT.UNPSJB. Res.415/2014. 2015/2019;
- Ciselli, G- Hernández, M. PI 10/D 163: El patrimonio industrial petrolero en Comodoro Rivadavia. Aportes para su gestión cultural y turística”, Res. 023/13. 2014-2017;
- Ciselli, G. PI 969 El patrimonio cultural desde una doble perspectiva: el Derecho ambiental y las políticas públicas. 2012/2013; Codirectora del PI 29/A340-1 Formas de comprensión de la identidad: paisaje, arte y patrimonio cultural en Patagonia, dirigido por el Dr. Aldo Enrici, ICIC-. UNPA. UARG. 2015/2018;
- Ciselli, G. PI 29/B/109/3 El patrimonio cultural en las Constituciones y en la legislación de la Patagonia Austral. Aportes de la antropología interpretativa y de la hermenéutica del Derecho. UNPA. UACO. 2010-2011. AC 319/05.
- Codirectora PI 29/A296-1: Soledad y distancia. El viajero y los artistas en el paisaje. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. UARG. 2012/2013; PI 29/A232-1 Soledad y distancia en la hermenéutica de la cultura. El caso de las creencias, la poesía y las artes visuales en la Patagonia Austral, dirigido por el Dr. Aldo Enrici UNPA. UARG. 2009/2011.

## 2. Proyectos extensionistas y voluntariado en convocatorias nacionales

- Directora Proyecto Voluntariado Convocatoria 2015 El derecho al paisaje industrial petrolero como expresión de la cultura territorial en la Patagonia Central. RSPU 1039/2015. Res. CD FHyCS 479/2015. R/8 N° 402/2016;
- Directora del Proyecto extensionista. El Patrimonio Industrial como la huella del trabajador petrolero en el territorio. El caso de Y.P.F. en Comodoro Rivadavia y su impronta cultural. Secretaría de Políticas Universitarias. 15 Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación comunitaria “Universidad, Estado y Territorio”. RSPU 3272/13. R/8 N 115/2014;
- Directora del Proyecto de extensión universitaria N° 8513 “El patrimonio industrial en los barrios declarados de Comodoro Rivadavia. Su potencialidad como recurso turístico y cultural” seleccionado por Res. 2017-5135 APN-SECPU-ME en la Convocatoria de extensión Universitaria 2017. Universidad, Cultura y Sociedad de la SPU.

### 3. Curso de Extensión y Posgrado

- Dictado del Seminario Legislación Nacional en la Maestría en Diseño y Gestión de Sistemas Patrimoniales de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. noviembre 2021. 20 horas.
- Dictado del Seminario Formas de Hacer Antropología en la Maestría en Metodologías y Estrategias de Investigación Interdisciplinar en Ciencias Sociales y en el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNPA, entre los años 2009 y 2021.40 horas
- Dictado del Seminario Legislación Internacional en la Maestría en Diseño y Gestión de Sistemas Patrimoniales de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. noviembre 2020. 30 horas.
- Dictado del Taller El Contexto Patagónico: Una Mirada Interdisciplinar, en la Maestría en Metodologías y estrategias de la investigación interdisciplinar en Ciencias Sociales. UNPA. Seminario de 40 horas dictado en la UACO. 2015, 2018, 2020, 2022.
- Dictado del Seminario Problemática actual de la historia regional, en la Maestría en Metodologías y estrategias de la investigación interdisciplinar en Ciencias Sociales. UNPA. Seminario de 40 horas dictado en la Unidad Académica Caleta Olivia. Cohorte 2012, 2014 y 2019.
- Ciselli, G. (2018) Seminario taller “La preservación del patrimonio cultural. El marco legal nacional y provincial y su aplicabilidad al caso local dentro de las Jornadas 10° Aniversario Área de Patrimonio Cultural Regional
- Ciselli, G y Hernández, M (2019) coordinación de la mesa temática 1: “El patrimonio industrial y su gestión. Desafíos para las comunidades locales” en el II Seminario Internacional de Patrimonio Cultural. Comunidades, gestión y protección realizado en la sede de la UAdER (Paraná, Entre Ríos) organizado como una actividad conjunta de la RED UNPA.
- Ciselli, G y Levrant, N (2018) “Herramientas legales para fomentar la participación de las comunidades en la protección del patrimonio cultural” en el marco del Simposio Científico “Patrimonio Cultural y Desarrollo Sustentable” realizado en La Plata organizado por ICOMOS.
- Charla debate. El Patrimonio en Km 3 el día 13 de diciembre de 2014 por el día del Petróleo Argentino, en el anfiteatro del Museo Nacional del Petróleo, organizada por el Observatorio Universitario Patagónico de Hidrocarburos y Energía (OUPHE).

### 4. Publicaciones: libros

Los principales resultados logrados en las diversas investigaciones realizadas en estos 15 años fueron publicados como libros:



- Ciselli, G. y Hernández, M (2022) *Km 8. Comunidades urbanas y paisajes industriales*. Tomo 5, Colección Historia y patrimonio patagónico. Comodoro Rivadavia: Ed. Biblioteca Popular Astra.
- Ciselli, G. y Hernández, M. (2021) *KM 5 historia de un pueblo entre pozos y trenes*. Tomo 4, Colección Historia y patrimonio patagónico. Comodoro Rivadavia: Ed. Biblioteca Popular Astra.
- Ciselli, G. (2020) Tomo 2 de la Colección Rocas Coloradas. *Historia. Antropología. Patrimonio cultural e histórico*. EDUPA. En el marco del Programa de Investigación "ANP Rocas Coloradas" SeCyT. UNPSJB.
- Ciselli, G; Enrici, A; Favero, B, Levrant, N, Peschiutta, H, Sampaoli, P. y Zubimendi, MA. (2019) *Red Patrimonio Cultural. Miradas Interdisciplinarias*. Vela al Viento Ediciones Patagónicas.
- Ciselli, G. y Hernández, M (2019) *General Mosconi. Un lugar con identidad petrolera*, Tomo 3, Colección Historia y patrimonio patagónico. Ed. Biblioteca Popular Astra.
- Ciselli, G. (2018) *Diálogos de la Historia y la Antropología con el Derecho Ambiental acerca del Patrimonio Paisajístico*. UNPAedita.
- Ciselli, G. y Hernández, M (2018) *Diadema. Historia urbana y herencia industrial*, Tomo 2, Colección Historia y patrimonio patagónico. Ed. Biblioteca Popular Astra.
- Ciselli, G. y Hernández, M (2017) *Astra. Memoria petrolera y paisaje industrial*, Tomo 1, Colección Historia y patrimonio patagónico. Ed. Biblioteca Popular Astra.
- Navarro, N. y Ciselli, G. (comp.) (2016) *Paisajes culturales y patrimonio: expresiones de la cultura territorial*. Río Gallegos. UNPA. Disponible en [www.repotur.gov.ar/handle/123456789/7008](http://www.repotur.gov.ar/handle/123456789/7008) ISBN 978-9873714351
- Enrici, A; Ciselli, G., Firpo, R; Triviño, M y Jara, A. (2016). *Arte y filosofía. La cultura del cuidado del patrimonio histórico y la salud*. UNPAedita
- Ciselli, G. (comp) (2016) *El ambiente en la agenda política y social. La complejidad ambiental en Chubut*. Secretaría de Extensión. EDUPA.
- Ciselli, G. y Hernández, M (comps) (2015) *El patrimonio industrial petrolero como expresión de las huellas del trabajador en el territorio. El caso de Y.P.F. en Comodoro Rivadavia y su impronta cultural*. Buenos Aires. Ed. Dunken.
- Ciselli, G. (comp) (2015) *El ferrocarril: desafíos y esperanzas. de medio de transporte a patrimonio cultural santacruceño*. UNPAedita.
- Ciselli, G. (dir y comp) (2014) *El patrimonio cultural: debates actuales y múltiples miradas. Comodoro Rivadavia bajo el prisma patrimonialista*. Ed. Vela al Viento: Comodoro Rivadavia.

#### 4.1. Otras Publicaciones: Artículos

- Ciselli, G y Duplatt, A (2021) “Hacia un derecho internacional de la cultura”. en 6° Encuentro de Investigadores, Becarios y Tesistas de la Patagonia Austral: libro de artículos cortos / compilado por Valeria Llana. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Pp. 231- 234.
- Ciselli, G, Hernández, M y Duplatt, A (2020) “Actualización de las investigaciones en patrimonio cultural realizadas em Santa Cruz”. Secretaria de Estado de Cultura. Santa

- Cruz. Posee un anexo con actividades didácticas destinadas a docentes de nivel inicial y medio de la Provincia.
- Duplatt, A. (2020) La normativa municipal en materia de salud y ambiente de la ciudad de Comodoro Rivadavia y su aplicabilidad a los residuos sólidos urbanos (2002-2020). Trabajo final de la Diplomatura en salud. FCJ. UNPSJB.
  - Ciselli, G, Hernández, M y Duplatt, A (2019) “Participación e información: Claves para ser ciudadanos comprometidos con el patrimonio cultural” en Boletín Políticas Sociales y Agenda Pública N° 1. UNPA.
  - Ciselli, G., Duplatt, A., & Hernández, M. (2019). La participación como derecho en la preservación del patrimonio cultural de Santa Cruz desde una doble perspectiva: la legal y la de los actores involucrados en Puerto Deseado y Río Gallegos (2010-2018). *Informes Científicos Técnicos - UNPA*, 11(4), 141-177. <https://doi.org/10.22305/ict-unpa.v11.n4.808>
  - Ciselli (2018) El acceso a la participación como mecanismo de preservación del patrimonio cultural ante los gobiernos locales en Revista Textos y Contextos desde el Sur N° 6. UNPSJB. Pp. 133-152. Disp. <http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/textosycontextos/article/view/72>
  - Ciselli, Graciela; Hernández, Marcelo y Duplatt Antonella. (2018). “El patrimonio cultural en la normativa municipal de Comodoro Rivadavia, Argentina (1985-2016)” en Revista Sophia Austral N° 21. Primer semestre. 2018- pp. 85-104. Universidad de Magallanes, Chile.
  - Graciela Ciselli, Antonella Duplatt y Marcelo Hernández (2018). El patrimonio cultural como derecho humano. El acceso a la participación en la legislación patrimonial de Santa Cruz (2010-2018). En Actas del 5to Encuentro de Investigadores de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, 8 a 10/10, Río Gallegos.
  - Duplatt, A. (2017) “Las políticas patrimoniales: del municipio al barrio”. En Ciselli, G. y Hernández, M. *Astra. Memoria petrolera y paisaje industrial*. Comodoro Rivadavia: Ed. Biblioteca Popular Astra.
  - Graciela Ciselli y Marcelo Hernández (2016) “El paisaje y el patrimonio industrial petrolero desde la perspectiva de los actores barriales”, en IV Encuentro de Investigadores, becarios y tesis de la Patagonia Austral. Secretaría de Ciencia y Tecnología. UNPA. Disponible en [http://secyt.unpa.edu.ar/encuentro\\_investigadores](http://secyt.unpa.edu.ar/encuentro_investigadores)
  - Ciselli, Pía Acevedo Méndez y Carlos Rojas Sancristoful (2016) “El patrimonio industrial petrolero en la Patagonia: Comodoro Rivadavia (Argentina) y Cerro Sombrero (Chile). Una perspectiva comparada” en Revista Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural Vol 14, N° 4. Pp 977-993. Disp. en [www.pasosonline.org](http://www.pasosonline.org)
  - Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo (2016) “El derecho constitucional al patrimonio cultural. La movilización barrial como recurso frente al Estado Municipal” en *Cuadernos del ICIC* N° 1. UNPA.
  - Hernández, Marcelo y Ciselli, Graciela (2015) “Comunicar para proteger el patrimonio cultural. Aportaciones desde un estudio etnográfico”, en REVCOM. *Revista Científica de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo* N° 1. Buenos Aires. Disponible en <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revcom/>

- Ciselli, Graciela “La protección del paisaje en el sistema jurídico argentino”, en *El Derecho*, Diario de Doctrina y Jurisprudencia. EDCO 02/07/2015. UCA, Buenos Aires.
- Carnevale, Liliana y Ciselli, Graciela (2013) “El patrimonio industrial como recurso cultural y turístico. El caso de las rutas de los campamentos petroleros en Comodoro Rivadavia”, en *Revista Textos y Contextos desde el sur* N° 1. FHCS. U.N.P.S.J.B. Disponible en <http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/textosycontextos/article/view/12>. ISSN 2347-081X
- Ciselli, Graciela y Enrici Aldo (2012) En torno al valor histórico-paisajístico del Patrimonio Cultural. El caso del Parque Saavedra en Comodoro Rivadavia. *Revista de Historia Pasado Por-venir* N° 6. Dpto. de Historia, FHCS. UNPSJB. Sede Trelew
- Ciselli, G. (2011). El patrimonio cultural: entre la identidad y el ambiente. *Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*. Universidad de Granada, España.

## 5. Seminarios y Conferencias

- Ciselli, G. (2021) Conferencia “El derecho a la cultura en el siglo XXI” en las Primeras Jornadas ICIC UARG-UNPA entre los días 28 y 29 de octubre 2021;
- Ciselli, G. (2020) Conferencia inaugural “Desafíos de la preservación del patrimonio” en las Jornadas Internacionales de Turismo y Trabajo Social organizadas por UNPA-UART.
- Graciela Ciselli “**Protección del patrimonio cultural, gobiernos locales y participación**” en Seminario Externo de Patrimonio Cultural y Legislación. El patrimonio que debemos cuidar. Organizado por la Comisión de Cultura de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el PRIE (Plan Rector de Intervenciones Edilicias) de la mencionada Cámara, e ICOMOS Argentina, 16 de mayo 2017 en HCDN, CABA.
- Graciela Ciselli. Conferencia “**Investigar y poner en valor el Patrimonio Industrial petrolero de la Patagonia argentina. El caso de la ciudad de Comodoro Rivadavia y los vestigios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales**” en el II Coloquio de Patrimonio Industrial “Investigación y estrategias de puesta en valor” realizado en Santiago de Chile en dependencias del Museo Histórico Nacional los días 14 y 15 de diciembre de 2016.
- Graciela Ciselli. Conferencia. “**El patrimonio industrial petrolero en la cuenca del Golfo San Jorge**” en el Primer Seminario Internacional Patrimonio industrial y hábitat colectivo en el sur de Chile durante los días 5 y 6 de mayo de 2016 en Punta Arenas Chile.
- Conferencista inaugural en las Jornadas **Patrimonio contemporáneo, normativas e intervención proyectual** con el tema El patrimonio en el siglo XXI. Diálogos interdisciplinarios en el abordaje del derecho a la ciudad. Colegio de Arquitectos de Santa Fe. Santa Fe. 12-14 de noviembre 2015.

- Ciselli, G. (2020) “El patrimonio industrial petrolero en la Patagonia Argentina” en las XXII Jornadas Internacionales de Patrimonio Industrial “Hacia una nueva época para el patrimonio industrial” organizadas por el INCUNA, España; Ciselli,G (2020) “El paisaje petrolero de la Cuenca del Golfo San Jorge”, en las IV Jornadas de Paisajes Naturales- Culturales. UNPSJB.
- Ciselli, G Expositora de la ponencia “Kohlmann: viajero y fotógrafo. Postales urbanas de los campamentos petroleros de Comodoro Rivadavia (Argentina) a principios de siglo XX” en el WEBINARIO INTERNACIONAL FOTOGRAFÍA Y PAISAJE INDUSTRIAL: LA TRANSICIÓN DE LO FUNCIONAL A LO PATRIMONIAL Organiza: Escuela de Arquitectura de Universidad Alcalá de Henares (España), Museo Histórico Nacional (Chile), Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid (España), el Instituto de Estudios Patrimoniales (Chile), TICCIH-España y el FONDECYT Regular “La industria del petróleo en Chile: territorio, ciudad y arquitectura. Construcción de un patrimonio industrial de dimensión nacional (Chile). 9 de diciembre de 2021
- Se organizó como Proyecto de Extensión las IV Jornadas de Paisajes Naturales - Culturales Huellas de la industria en la Patagonia realizadas en forma virtual entre los días 26 y 27 de noviembre de 2020, avalado por Res. CDFHCS 349/2020.
- Se coordinó la mesa “Avatares y estrategias de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades: repensando el futuro” en el 6° Encuentro de Investigadores de la Patagonia Austral, desarrollado de manera virtual entre los días 19 al 23 de octubre de 2020, en UNPA.
- Miembro del Comité organizador de las III Jornadas de Paisajes Culturales ICOMOS. FHyCS. UNPSJB. 2015. Comodoro Rivadavia.
- Coordinación de la Mesa N° 92 La complejidad del patrimonio cultural y sus diversos abordajes. XV Jornadas Interescuelas de Historia. 2015. Dpto. Historia. FHyCS. UNPSJB. Comodoro Rivadavia.
- Coordinación del Simposio “La emergencia de nuevos procesos de patrimonialización en Chile y Argentina” en el III Congreso Internacional: Nuevos Horizontes de Iberoamérica, 2017. Mendoza.
- Ciselli, Graciela y Levrant, Norma (2018) Producir conocimientos sobre el Derecho Humano a los patrimonios culturales: cuestiones disciplinares y participación ciudadana en dos proyectos de Santa Cruz y Entre Ríos, presentada en 1° Encuentro Nacional “Derechos Humanos Y Educación Superior” Paraná
- Ciselli, Graciela (2014) “Alcances y límites de la normativa ambiental y urbanística aplicable al Patrimonio Cultural. El caso de las Ordenanzas Municipales de Comodoro Rivadavia, Chubut”. Jornadas Patrimonio cultural y Legislación. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC, Córdoba. ICOMOS Argentina.
- Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo (2014) “El derecho constitucional al Patrimonio Cultural. La movilización y la participación ciudadana como recursos

frente al Estado”. III Jornadas de Debate y Actualización en Temas de Antropología Jurídica. UNSAM.

- Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo (2014) “El patrimonio cultural como derecho. Los actores sociales y el proceso de patrimonialización del Barrio General Mosconi de Comodoro Rivadavia (Chubut), en las Jornadas de Patrimonio e inclusión. ICOMOS-UNaM. Posadas.
- Graciela Ciselli, Antonella Duplatt y Marcelo Hernández (2018) Políticas públicas para la preservación del patrimonio cultural. La participación como derecho en la normativa provincial y municipal de Santa Cruz, en el I Foro del Programa de Políticas Públicas Sociales, 5to Encuentro de Investigadores de la Patagonia Austral, 8 a 10/10, Río Gallegos.
- Graciela Ciselli y Marcelo Hernández (2018) Las prácticas extensionistas universitarias y la gestión del patrimonio industrial en el pueblo petrolero Astra, Patagonia argentina) en Congreso TICCIH CHILE 2018, 12 a 14/09, Santiago de Chile.
- Graciela Ciselli y Antonella Duplatt (2018) El patrimonio cultural: un abordaje hermenéutico de la normativa municipal vigente en Comodoro Rivadavia, Chubut en Primer Encuentro internacional Ciudades, territorio y patrimonio cultural Mar del Plata.
- Graciela Ciselli (2017) “La participación ciudadana en la preservación del patrimonio cultural. Un desafío para los gobiernos locales” en II Jornadas de Patrimonio. Organizado por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Puerto San Julián.
- Graciela Ciselli y Antonella Duplatt (2017) “Investigar el patrimonio local. Estrategias para su abordaje” en III Congreso Internacional Nuevos Horizontes de Iberoamérica. 8 al 11 de noviembre. Organizado por la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- Graciela Ciselli “Gobiernos locales y participación ciudadana en la protección del patrimonio cultural”, en III Congreso Internacional Nuevos Horizontes de Iberoamérica. 8 al 11 de noviembre. Organizado por la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- Graciela Ciselli (2017) “Estrategias comunicacionales para la preservación del patrimonio industrial” en XIX° Congreso de RedCom. Organizado por la Red de Carreras de Comunicación Social de la República Argentina y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. 1, 2 y 3 noviembre. Comodoro Rivadavia.
- Graciela Ciselli (2017) “Km 3, Astra y Diadema: de company towns a barrios con patrimonio industrial petrolero en Comodoro Rivadavia”, en Encuentro de Comités Latinoamericanos de ICOMOS del siglo XX. 17 al 20 de octubre. Organizado por ICOMOS Argentina, Bienal de Arquitectura de Buenos Aires, Universidad de Palermo. CABA.
- Graciela Ciselli (2017) “El rol de la Comisión Evaluadora de Patrimonio HCyN ante la afectación de bienes patrimoniales” en Jornadas científicas Universidad, agua y sociedad: todos por Comodoro. 22 y 23 junio. UNPSJB. Comodoro Rivadavia

- Graciela Ciselli y Marcelo Hernández (2016) “Comunicación y patrimonio cultural. Experiencias desde la extensión universitaria” en las XX Jornadas Nacionales de investigadores en Comunicación. Territorios, contextos y perspectivas: la comunicación en la Argentina del Bicentenario del 3 al 5 de noviembre. Comodoro Rivadavia. UNSJB.
- Ciselli, Graciela (2015) “Barrio Parque de Caleta Olivia: de espacio vivido a espacio visitado” en I Encuentro ICIC- UACO. 1 diciembre. Caleta Olivia. UACO.UNPA.
- Ciselli, Graciela, Acevedo Méndez, Pía y Rojas Sancristoful, Carlos (2015) “Espacios Petroleros en la Patagonia: Comodoro Rivadavia (Argentina) y Cerro Sombrero (Chile) en perspectiva comparada” en XI congreso chileno argentino de estudios históricos e integración cultural. 26-27 noviembre. Trelew, UNPSJB.
- Ciselli, Graciela (2015) El paisaje industrial petrolero como expresión de la cultura territorial en la Patagonia Central, en las III Jornadas Binacionales ICOMOS de Paisajes culturales en Patagonia. Comodoro Rivadavia 28-30 octubre. UNPSJB
- Ciselli, Graciela (2015) La noción paisaje en el sistema jurídico ambiental argentino en las XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Comodoro Rivadavia 16-18 septiembre. FHyCS. UNPSJB.
- Ciselli, Graciela (2015) “La protección del patrimonio artístico en Comodoro Rivadavia. La Declaratoria de los murales de Dolores Ocampo”, en las Jornadas Mito y cultura. Comodoro Rivadavia, 11 y 12 de junio de 2015. FHyCS- UNPSJB
- Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo (2014) “De bien cultural a patrimonio cultural. Los actores sociales y el proceso de patrimonialización”, en las I Jornadas de Historia reciente de la Patagonia, FHyCS, UNPSJB. Comodoro Rivadavia. Chubut.
- Ciselli, Graciela y Dos Santos, Silvana (2013) “La ciudad: un artificio cultural leído desde el paisaje urbano histórico de Comodoro Rivadavia”, II Encuentro de Paisajes Culturales ICOMOS, UNPA-UMAG, Punta Arenas, Chile.
- Ciselli, Graciela y otros (2013) “Propuestas para la elaboración de Políticas Públicas referidas al Patrimonio Cultural. El caso Del Patrimonio Industrial en el Municipio de Comodoro Rivadavia, Chubut”, en el XI Congreso Nacional de Ciencias Políticas. Paraná. UNER- Sociedad Argentina De Análisis Político. Área temática: Estado, Administración y Políticas Públicas.
- Ciselli, Graciela y Enrici, Aldo (2012) Los paisajes del vapor. El tren como emblema industrial y como obra de arte, en las I Jornadas Regionales de patrimonio industrial. Comodoro Rivadavia. Organizada por la Municipalidad de Comodoro Rivadavia- Dirección Evaluadora de Patrimonio H,C y N- Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos.
- Enrici, Aldo; Ciancia, Daniela y Ciselli, Graciela (2012) La percepción en las sensaciones de vacío. Aporte de Victoria Hammar y Andriana Opacak a la comprensión del paisaje patagónico austral, en Paisajes culturales: Memorias de las Jornadas de reflexión acerca de los paisajes culturales de Argentina y Chile en especial los situados en la región Patagónica, Río Gallegos, 13 al 15 de junio de 2012 /

Compilado por Viviana Navarro y Silvana Espinosa. - 1a ed. - Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

- Ciselli, Graciela (2012) El Parque Saavedra como paisaje cultural protegido. Paisajes culturales Jornadas de reflexión acerca de los paisajes culturales de Argentina y Chile en especial los situados en la región patagónica. Río Gallegos.
- Ciselli, Graciela (2011) El patrimonio entre la identidad y el ambiente. En las I Jornadas de Turismo “Un abordaje interdisciplinario”, avaladas por Res. CDFHyCS N 407/10. UNPSJB. Comodoro Rivadavia.
- Ciselli, Graciela (2011) “El paisaje bajo la perspectiva del derecho ambiental” en XI Encuentro de Hermenéutica Aplicada, organizada por la UNPA. Río Gallegos.
- Ciselli, Graciela- Enrici, Aldo (2010) Importancia de las Comisiones evaluadoras en la protección jurídica de bienes con valor patrimonial. El caso del parque Saavedra. Comodoro Rivadavia. En el I Encuentro de Investigadores de Cs Soc. y Hum., Río Gallegos. UNPA.
- Ciselli, Graciela- Enrici, Aldo (2010) Aportes para la legislación del patrimonio cultural en Chubut. El caso del Parque Saavedra en Comodoro Rivadavia. VI Jornadas de investigación en Antropología Social. UBA. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.

## 6. Formación y actualización docente

Ciselli ha cursado desde agosto de 2020 hasta diciembre 2021 y aprobado con trabajo final el PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DEL ARTE Y LEGISLACIÓN CULTURAL dirigido por el Dr. José Miguel Onaindia, Codirigido por la Dra. Adelina Loianno en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Hernández ha finalizado la Maestría en Estudios Soco-territoriales de la UNPSJB, con tema de tesis centrado en patrimonio cultural.

### 6.1. Formación y experticia de los investigadores

Es importante señalar que se ha logrado conformar un equipo de trabajo interdisciplinario, que cuenta con cierta experiencia trabajando la temática migratoria. El grupo está integrado por docentes investigadores interdisciplinario.

### 6.2. Condiciones y característica de los equipos que inciden en el trabajo y la producción

La formación disciplinar de origen que posee cada integrante del equipo, sumado a la trayectoria académica en investigación, extensión y, hasta gestión, permiten que el trabajo y la producción ejecutada y que está por realizarse, sea nutrido de una mirada crítica, integral y diversa.

Las experiencias de investigación previas adquiridas en otros equipos de investigación y extensión, los encuentros con docentes con un espíritu colaborativo e interdisciplinario son factores que benefician el trabajo actual y el porvenir.

Las características antes mencionadas, permiten compartir el conocimiento en espacios formativos como, por ejemplo, la Maestría en Metodologías y Estrategias de Investigación Interdisciplinar en Ciencias Sociales o el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades.

### 6.3.- Relaciones con otros grupos y la posibilidad de establecer redes y vínculos colaborativos

Graciela Ciselli y Marcelo Hernández forman parte de la RED UNPA Patrimonio Cultural Miradas interdisciplinarias y Ciselli es codirectora de la tesis doctoral en Estudios Americanos del Lic. en Historia Carlos Rojas Sancristoful, titulada Territorio y circulación en la Patagonia chileno-argentina 1902- 1970, que realiza en la Universidad Adolfo Ibañez (Santiago de Chile, Chile).

Existen posibilidades concretas de realizar trabajos colaborativos entre docentes y estudiantes de la UNPSJB-UNPA, entre los docentes de la RED y con universidades chilenas.

## 7. Vicisitudes/Fortalezas en tiempo de pandemia

Las condiciones variaron con la pandemia, ya que modificó la metodología. El trabajo de campo no pudo realizarse del modo en que lo veníamos efectuando con talleres, encuentros. Debimos pensar en otras estrategias para dar continuidad a lo planificado.

Se avanzó en la lectura de, para lo cual, luego de la distribución de lecturas entre los integrantes, se organizaron ateneos de exposición y discusión mediante la aplicación Google Meet y la habilitación de documentos compartidos por Google Drive para el intercambio formal y la escritura colaborativa. Asimismo, de manera paralela, parte del equipo inició en la tarea de elaboración de cartografía de base para las etapas posteriores y la correspondiente a los avances parciales.

Las Tic's fueron la solución para la investigación, el gran aliado, pudiendo reforzar con mayor cantidad de encuentros, participación en jornadas y presentaciones internacionales, es entonces que ellas ampliaron la posibilidad de mayor contacto con otros investigadores externos.

### 7.1. Capacidad del equipos para afrontar estas dificultades y tipos de respuestas elaboradas y desarrolladas que permitieron sostener la continuidad de los proyectos

Se fue adecuando la propuesta inicial a la pandemia

Se resolvieron los problemas apelando a nuevas formas de comunicarnos.

## 8. ¿Cómo anticipamos la tarea a futuro?

Nuevos desafíos porque algunas de las estrategias planteadas para la virtualidad dieron buenos resultados, ej podcast, uso de redes sociales, trabajos colaborativos en el drive por lo que sería conveniente sostenerlas.

De modo paralelo a las investigaciones fuimos gestando la creación de un espacio cultural independiente, conformado por un grupo interdisciplinario interesado en la historia y el patrimonio de la ciudad. Un proceso que se inició en 2018 con la elaboración y aprobación del Estatuto y su aprobación, el compromiso inicial de los 20 socio-fundadores, la muestra museográfica y museológica. Para inicios del 2020 la pandemia cuando era el momento para su inauguración la pandemia apareció como una amenaza para convertirse en una oportunidad. La labor desplegada desde LUPAT puede verse en el sitio: [www.lupatcomodoro.com](http://www.lupatcomodoro.com)

